

INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17380000000011216310

1. FECHA Y HORA: 02/12/2015 17:10:07
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Avenida carrera carrera 15 calle 21 La Dorada

3. PLACA: WDB169

4. MATRICULADO EN: La Dorada

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL
8. Radio de acción: Municipal
9. Modalidad de transporte: Pasajero
9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 10187599
Licencia de conducción:
Categoría:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: JOSE ALDEMAR ZULUAGA ALVAREZ
Dirección:
Edad: 35
Teléfono:
Celular:
Municipio: La Dorada
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10007985915

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1032443075
Propietario: NATALIA PARRA ARBELAEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: rio tax
NIT: 890800657
Tarjeta de operación: 099

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JORGE MONTOYA CASTRO
Placa: 71796
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA".
Valor de la infracción: \$ 322,170

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transitar con las dos llantas traseras lisas

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor

